

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1935**     *PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada sin sesión el día 18 de mayo de 2020, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad en Madrid, c/ Arminza, n.º 2 (La Florida), el próximo día 24 de junio de 2020, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 25 de junio de 2020, a las 13:00 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe de gestión social, del ejercicio 2019, tanto de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., como del Grupo de Empresas consolidado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019 de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Tercero.- Nombramiento de Auditores tanto de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., como del Grupo de Empresas Consolidado.

Cuarto.- Renovación, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Acuerdo sobre la retribución de los Sres. Consejeros para el año 2020.

Sexto.- Informe de la Comisión de Auditoría (artículo 529 quaterdecies LSC).

Séptimo.- Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, en especial toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Madrid, 18 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Velilla Fernández.

ID: A200018810-1